

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA FALTA DE QUORUM PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. -----

En San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 17:24 horas, del día 16 de diciembre de 2022, tomando en cuenta las medidas sanitarias para prevenir el contagio del COVID-19, reunidos en modalidad virtual a través de la plataforma ZOOM. El **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, la **Dra. Rita Angelica Zarate Madrid** integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana. Hacen constar la imposibilidad que se tuvo en celebrar la sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción **por falta que quórum**, convocada mediante los oficios **SESEA-975/2022, SESEA- 976/2022, SESEA-977/2022 y SESEA-978/2022**, el 13 de diciembre de 2022, debidamente notificada los integrantes de la Comisión, el mismo día de su emisión.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente acta, siendo las 17:27 del día 16 de diciembre de 2022 dos mil veintidós, firmando todos los que en ella intervinieron.-----



MTR. JESÚS RAFAEL RODRÍGUEZ LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ



DRA. RITA ANGELICA ZARATE MADRID
INTEGRANTE NUMERARIO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA